

EL ZURRIAGO.

¡Qué de gorros se van reuniendo!
 ¿Si habrá tempestad?
 La gloriosa de Bárbara santa
 nos libre de mal.

Venid y llegad &c. &c.
 Santa Bárbara bendita,
 que en el cielo estás escrita
 con papel y agua bendita:
 y en el ara de la cruz
 Pater noster... Amen Jesus.

¿POLITICA?

Nada de eso. No estan ahora nuestras cabezas para politiquear. Atolondrados con los gritos de los exaltados, ni aun tenemos aliento para respirar. Que se reúnen los *nuestros*: que pronto vendrán los *nuestros*: que los *nuestros* no cesan: que daca el *martillo*: que toma el *martillo*: que vuelve el *martillo*: que todo se andará si la soga no se rompe: que á cada puerco le llega su san Martín, y otras cosas á este tenor, que á todas horas estan diciendo á grito pelado, nos hacen estar con el credo en la boca, y como se suele decir, con el alma en un hilo; porque, vamos claros, el chasco no es para menos. La bullanga que anda por esos pueblos de Dios contra los Excmos. Sres. Secretarios

de estado y del despacho, capitán general y jefe superior político de esta capital, no debe hacernos mucho provecho, porque al fin y al cabo hemos sido acérrimos defensores de sus excelencias. ¡Ah! ¡Si las cosas pudieran hacerse dos veces! ¡Qué tontos hemos sido! En habiendo adoptado el sistema del nuevo diario, que alaba y vitupera según caen las pesas, y *va muy prudente con el ruido de la gente*, no tendríamos sustos ni sobresaltos. ¡Como ha de ser, ya no tiene remedio! — Ahora lo que importa es guardar la pellica, porque nuestras cabezas no son hechas á prueba de martillo; y si vienen los pícaros gorros en busca de... ¡Pobrecitos! ¡Pobrecitos! ¡Pobrecitos infelices si no encuentran la guardilla! ¡Que haya madres que pasen dolores para parir á tales hijos, y verlos después en semejantes trabajos! ¡Ah mundo, mundo, que engañoso eres! ¡Ah fortuna, fortuna, como ensalzas y abates! — Nuestra pena se mitigaría á tener esperanza de que el corage de los gorros se acabaría si sus excelencias digesen de todo corazón: *Señor, pequé... me pesa en el alma... prometo la enmienda... no pecaremos mas...* y otros actos de arrepentimiento; pero ni aun esta esperanza nos queda, porque... ¡bonitos niños son los tales gorros! ¡á cada instante dicen que sus excelencias son perjuros, á manera de los persas de antaño! Vaya V. á desimpresionarlos, ni á esperar misericordia.

Revolotean en nuestro magin todas estas

cosas, y de consiguiente tenemos las cabezas como olla de grillos: y... vemos visiones. Ya nos parece que la Isla gaditana está en Carabanchel con un ejército de cuarenta mil gorros mandados por Hércules en persona: ya nos figuramos que los gorros de Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y demás pueblos de Andalucía han venido por la posta ligera, y han establecido su cuartel general en Valdemoro: ya creemos que los gorros de la Coruña y demás pueblos de Galicia han tomado los puntos de Somosierra: y ya en fin nos persuadimos en los delirios de nuestra estraviada imaginación, que todos esos gorros toman el camino de Madrid... que vienen... que avanzan... que llegan... que vencen... que cantan el trágala... que gritan... viva Riego... que ponen en libertad al prisionero de las platerías... que agarran á los santos varones que buscan... que cruge el martillo... que los hacen trizas... y que sobre sus vestiduras hechan suertes.

Todo esto ya sabemos que no es mas que una ilusión, y que tal vez... no llegará este caso; pero ¡como todo es posible en el mundo! ¡Y como nadie puede decir de esta agua no beberé!... ¿Quién nos arranque la pena? -- Sentimos, lloramos y se oprime nuestro tierno y sensible corazón, en terminos de quedar privados muchas veces del uso de la razón. -- Ahora mismo se van trastornando nuestras cabezas y... nos tendemos panza arriba á descansar un ratito.

VARIEDADES.

LAS VISPERAS DE UNA TRAGEDIA.

Escritas por Mót Soú, Poeta Chino.

Personas.

Yanki, Emperador de la China.

Zascandil, su primer mandarin.

Un Coronel de las tropas Chinas.

Un criado del Emperador.

El teatro representa una magnífica habitacion del Palacio imperial de Pekin, adornada al gusto Oriental. A un lado se ve una mesa sobre la que estan esparcidos varios legajos de papeles, y un gran libro en folio sobre ellos.

Yanki y el criado.

Ya. Avisa á Zascandil que aqui le aguardo.

Cr. Voy al punto, señor, á obedeceros. *vase*

Ya. ¡Qué cúmulo de estrañas aventuras

Se agolpan sobre mí! ¡Cuán sin sosiego,
Cuán agitado y pesaroso vivo!

¡Posible es que el venturoso tiempo

En que, cual Dios mirado de los Chinos,

Era mi gusto ley de aqueste imperio,

Para siempre pasó! ¡Que para siempre

He de vivir á un código sujeto!

¡Yo precisado á obedecer las leyes

Que ha dictado á su antojo el mismo pueblo

Que antes al oír mi voz se estremecía!

¡Penosa situación! ¡Por qué los cielos

Para mi reservaron este yugo

Que nunca conocieron mis abuelos!

¡Ah! Cuando mis vasallos fervorosos

Inundaban de flores todo el suelo,

Por donde en mi carroza yo pasaba
 ; Pudiera imaginar que en algun tiempo
 Este pueblo obediente y tan sumiso
 Me impusiera sus leyes y decretos?
 ; De donde ha procedido esta mudanza,
 Este aspecto imponente, este denüedo
 Con que el Chino se opone á mis caprichos
 Y me recuerda el duro juramento?
 Por todas partes franca y libremente
 Demuestra su pesar y descontento
 Al mirar de sus leyes promulgadas
 Algunas infracciones que se han hecho.
 Las provincias enteras se resisten
 A prestar obediencia á mi gobierno;
 La nacion toda acusa á mis ministros
 De arbitrarios, de d3spotas y fieros;
 Y en el mismo Pekin se manifiesta
 La execracion en gritos altaneros.
 ; Terrible sujecion! ; cuanto me oprime
 De aquestas circunstanacias el recuerdo!
 Veo que me es dificil resignarme
 A vivir en estado tan violento,
 Y que me espera una perpetua lucha
 Con hombres que conocen sus derechos,
 Que han gustado el encanto de ser libres,
 Han aprendido á serlo, y son guerreros.
 Esta certeza causa mis pesares:
 Me asaltan sin cesar presentimientos...
 Ideas de dolor...

Entra Zascandil.

Zascandil mio,

Llega á ser, como siempre, mi consuelo.
 Zas. ; Es posible, Señor, que eternamente,

Sin que de nada sirvan mis desvelos,
 Os he de ver cubierto de tristeza,
 Lleno de confusion y abatimiento!
 ;Inútil ha de ser cuanto os he dicho
 Para tranquilizaros! ; Hay de nuevo
 Alguna cosa que afligiros pueda?
 ; Dudais de mi lealtad? ; Dudais del celo
 Con que activo trabajo en libertaros
 De la opresion del insolente pueblo,
 Y haceros recobrar las preeminencias
 De absoluto monarca de este imperio?
 ?Jamás os harán fuerza las razones
 Con que quise mil veces convenceros
 De que mientras yo mande, no hay motivo
 De temer el más leve contratiempo,
 Y que el plan de oprimir á los rebeldes
 Marchará hasta llenar nuestros deseos?

Yan. ; Ay Zascandil! En vano te fatigas
 En calmar las angustias de mi pecho.
 Aquese mismo plan es el origen
 De donde nacen todos mis tormentos.
 Si yo, cual resolví, me sometiera
 A la ley del destino, ni recelos,
 Ni sinsabores ahora probaria.
 Respetado y querido en el imperio,
 Y pasando una vida deliciosa,
 No me acordára de que estoy sujeto.
 Pero... malos amigos me incitaron
 Y entre ellos tú, quizás de los primeros,
 A entrar en esa senda de peligros.
 Me pintasteis tan fácil el proyecto
 De hacer nulo mi voto, que lograsteis
 No hiciese oposicion á vuestro intento.

¡Cuánto me pesa ya! ¡Cuánto he sufrido.
Y sufro por oír vuestros consejos!

Zas. Perdonad, gran señor: nunca creyera
Que un terror infundado á tal extremo
Os pudiera llevar, que me acusaseis
Por buscar vuestra dicha con empeño.
¿Qué es lo que habeis perdido por prestaros
Al plan que os propusieron vuestros siervos?
¿No habeis visto hasta ahora que las leyes,
Esas severas leyes sin efecto
Han quedado en la China, y vuestro gusto,
En fuerza de mi afán y mi desvelo
Ha sido como siempre obedecido?
¿No se va por momentos estendiendo
Vuestro poder, y no se acerca el dia
En que se rompa para siempre el freno?
¡Me pintais una vida deliciosa
Que pudierais pasar en el sosiego!
¿Qué ceguedad, señor, os arrebató?
¿Qué delicias pudierais prometeros,
Precisado á vivir siempre ajustado
A los caprichos del indócil pueblo?
¿Sin acción para dar un solo paso
Sin consultar la ley hecha al efecto?
¡Qué desdicha! ¡Un monarca poderoso,
Nacido para Dios de tantos reinos,
Tenerse que bajar humildemente
A observar los mandatos del plebeyo!
Nunca, señor, jamas: mi fiel cuidado
Os libraré de tanto vilipendio:
Reflexionad el fin que me propongo,
Y no me acusareis por lo que he hecho.

Yan. Escucha, Zascandil: yo mentiria

Si quisiera decir que no deseo
 A mi arbitrio vivir: cual todo hombre,
 Tengo pasiones y saciarlas quiero.
 Estoy acostumbrado desde niño
 A ver obedecido en el momento,
 Cuanto mi fantasía meditaba,
 Y ya es preciso que me cause tedio
 Toda contradicción á mis caprichos.
 Mas si ha querido sujetarme el cielo
 A leyes populares, si conozco
 Que es imposible deshacer lo hecho
 ;No he de acusarte de que inutilmente
 Me haces mas infeliz con tus proyectos,
 Privándome del placido reposo,
 Causándome temores y recelos,
 Y obligándome á estar continuamente
 En guerra abierta con mi mismo pueblo?
 ;Qué efectos hasta ahora han producido
 Tus planes todos? Reina un descontento
 General en la China: en todas partes
 Se maldice altamente mi gobierno:
 Irritados los ánimos se aprestan
 A una esplosion fatal para el imperio;
 Mira sobre esa mesa mil escritos
 Que demuestran las iras de los pueblos:
 En Canton, en Nankin y otras provincias
 Se han desobedecido mis decretos;
 Y ya por donde quiera se repite
 Que los Chinos á todo estan dispuestos
 Antes que consentir sigan mandando
 Zascandil y sus malos compañeros.
 Yo os amo: lo sabeis: y á todo trance
 Os he de conservar en vuestros puestos.

Pero aquésto demuestra claramente,
 Que sujetarse al yugo es lo mas cuerdo;
 Y que seguir tu plan es peligroso
 Pues ya no es facil enganar al pueblo.

Zasc. Me causára sorpresa el escucharos
 Si cada dia con igual empeño
 No me hicieseis las mismas reflexiones;
 Mas, de cuanto decís, nada me es nuevo.
 ¿Es posible, señor, que de este modo
 A sucumbir os demostreis dispuesto,
 Cuando ningun peligro os amenaza,
 Cuando os espera el triunfo mas completo?
 ¿Os asustan las voces impotentes
 De una corta porcion de hombres inquietos
 A quienes acallar es lo mas facil?

Tan. ¡Acallarlos! y cómo? *Zasc.* Por los medios,
 Y con la fuerza que nos dan leyes
 Que ellos mismos juraron otro tiempo.
 Por ellas, de nombrar vuestros ministros
 A vuestra voluntad teneis derecho,
 Sin que exista poder que á esto se oponga
 Aun cuando el que nombreis fuere un per-
 verso.

Castigar de un ministro los delitos
 Tan solo es dado á la Asamblea del Pueblo;
 Esta no está reunida; y no lo estando,
 Nadie está autorizado en el imperio
 A juzgar nuestros hechos: esto solo
 Hace nuestra defensa en todo tiempo.
 He procurado cunda esta doctrina
 Por diaristas comprados al efecto;
 Vuestros amigos y los hombres sanos
 Con incansable afan van repitiendo.

Al ignorante vulgo que esos viles
 Facciosos que se oponen al gobierno,
 Traen la patria en los labios, y anarquía,
 Guerra y desolacion dentro del pecho.
 Que es preciso ayudar á los que mandan
 A sostener la ley: que este es el medio
 De salvar la nacion de los desastres
 En que quieren sumirla los perversos.
 Tambien mañosamente hemos sabido
 Esparcir el rumor de que el proyecto
 De los rebeldes es daros la muerte.
 Estos ardides han surtido efecto.
 La inmensa mayoría de la China
 Está ya decidida á sostenernos.
 ¿Qué pues, hay que temer? ¿Qué nos detiene?
 Señor, el tiempo urge: sin perderlo,
 Mi consejo tomad, y en el instante
 Declarad enemigos del imperio,
 Rebeldes y traidores á las leyes,
 A los que no obedecen al gobierno
 En Canton y en Nankin; que marche tropa
 A sujetarlos; sufran todo el peso
 De vuestra indignacion, y de este modo
 Servirán para siempre de escarmiento.
 Conseguido este triunfo, no habrá cosa
 Que se oponga despues á nuestro intento;
 El pueblo callará atemorizado
 Y qual merece, lo gobernaremos.

Entra el criado.

Cr. Un Coronel, Señor, pretende hablaros.
Za. ¿Y sabes para qué? **Cr.** Trae unos pliegos,
 Y viene de Nankin. **Za.** Dile que ahora
 Está el Emperador bastante enfermo

Y no se deja ver: que espere un poco
 En mi secretaría y hablaremos.
 Sin duda trae representaciones (*A Yanki*)
 Que os han de fastidiar con su contesto:
 Conque bueno será que yo os liberte
 De este rato penoso. *Yank.* No: yo quiero
 El estado saber de esos países.
 Hazle entrar. *Vase el criado.*

Zasc. No creyera que mi celo
 Os disgustara... *Yank.* No: de ningún modo;
 Mas estoy tan ansioso, tan inquieto
 Con los nuevos sucesos, que de todos
 Sus pormenores informarme anhele.
Entra el Coronel con un escrito en la mano. Hace una profunda reverencia al Emperador y dice:

La ciudad de Nankin y su provincia
 Cansadas de sufrir el duro peso
 De la arbitrariedad de unos ministros
 Que mirando las leyes con desprecio,
 La libertad de la nación oprimen
 Con un descaro de que no hay ejemplo,
 A decirnos, señor, aquí me envía
 Que precisadas á guardar sus fueros
 Y habiendo prometido para siempre
 A todos los tiranos odio eterno,
 No pueden sufrir mas á esa canalla
 Que quiere esclavizar todo el imperio;
 Y por este papel á suplicaros
 Llegan que despojeis de sus empleos
 Al traidor Zascandil y sus colegas.
 Bien podeis conocer, Señor escelso,
 En esto mismo, de los Nankinenses

El patrio amor, al Código el afecto.

Ellos detestan á los infractores

De las leyes que os ligan con el pueblo;

Y con una energía de hombres libres

Juran no obedecer á los perversos

Que á la patria y á vos buscan la muerte.

Señor, oid su voz cual padre tierno:

Lanzad de vuestro lado á esos infames

Y sereis adorado en el imperio.

Y. Responde, Zascandil. Z. Esos clamores

Que llamais de Nankin, solo son eco

De una infame gavilla de rebeldes

Henchidos de ambicion, de vicios llenos.

Lo son de una faccion que disfrazando

Con el amor al bien su vil deseo

Solo aspira á envolver al pueblo Chino

En la anarquía. ¿Dónde estan los hechos

Que puedan demostrar que los ministros

Atacan á las leyes? Esponedlos.

Cor. ¿Y con tal impudencia habeis osado

Hacerme esa pregunta?... Tengo á menos

Contestaros á ella. El mundo todo

Está informado de vuestros excesos,

Y vuestra iniquidad es conocida

Del último habitante de estos reinos.

Recorred nuestra historia desde el dia

En que llegasteis á tan alto puesto:

Leed las muchas representaciones

Que las provincias al monarca han hecho:

Por do quiera hallareis consignados

Vuestra maldad, el execrable empeño

De destruir las libertades patrias,

Ya al digno ciudadano persiguiendo,

Ya premiando al traidor, ya decretando
 La violacion de todos los derechos
 Del pueblo soberano, sin que haya
 Uno que hayais tratado con respeto.
 En fin: toda la China ya os conoce
 Por sus malvados opresores fieros:
 Ve en vosotros sus viles enemigos
 Y mira como oprobio obedeceros.
 En vano repetís que es solamente
 Hijo de una faccion este denuedo;
 Capitales, ciudades populosas,
 Las mayores provincias del imperio,
 Tropas, corporaciones respetables,
 El sexo femenino, en fin, el Pueblo,
 Exceptuado el relajado Bonzo,
 El que la libertad mira con ceño,
 Y el escritor venal y corrompido,
 Todos, todos levantan á los cielos
 Sus manos suplicando fervorosos,
 Caigan tales ministros al averno.
 Ved aqui la faccion: La nacion China.
 Pero.... no os acomoda conocerlo.
 Siempre será faccion para vosotros
 Toda contradiccion á vuestro intento.
 ¡Ah!... Cuando al hombre libre los tiranos
 ¡No han llamado faccioso! En todo tiempo
 Los azotes del sórdido egoismo
 Han sido aborrecidos del perverso.
 Mas... os lo digo; aunque tan solo fuera
 Corta faccion la que con tal empeño
 Reclama la observancia de las leyes
 Y del crimen y el vicio el escarmiento,
 De esa faccion heroica las acciones.

Bendijeran los siglos venideros,
 Y la eterna justicia, invariable,
 Apoyara sus nobles sentimientos.
 Perdonad, gran señor, que á vuestra vista
 Muestre mi indignacion ácia ese fiero
 Doméstico enemigo que pretende
 Envolveros en males sin remedio.

Zas. Siempre pensaba yo que de ese modo
 Se espresára un rebelde; con efecto.
 La faccion destructora del Estado
 Oculta su ambicion bajo ese velo.
 Fingis solo querer que los ministros
 Abandonen sus sillas. ¡Qué pretexto!
 Por fortuna son ya bien conocidos
 Vuestros malvados pérfidos proyectos.
 Aspirais á dejar abandonado
 A vuestro emperador de sus afectos,
 Y entregarlo á facciosos anarquistas
 Que vayan su poder disminuyendo,
 Para lograr al fin volcar el trono
 Y entablar otra forma de gobierno.

Cor. ¡Atroz acusacion! Resorte infame
 Que habeis usado para envilecernos,
 Pero que, conocido, ya es inútil.
 No es al monarca á quien detesta el pueblo.
 No: no... jamas. Sus súbditos le aman,
 Y en prueba de su amor estan resueltos
 A librarlo de harpias infernales
 Que quieren prepararle un fin funesto.
 ¡Variar el gobierno! ¿Dónde existe
 Una prueba siquiera de ese intento?

Zas. En ese libro se conservan todas.

Cor. ¡Despreciable invencion! ¡Falso misterio!

Ese libro está en blanco, miserable.
 Si en él estan escritos tales hechos
 ¿Por qué no lo mostrais, y de este modo
 Acallais la inquietud de todo el pueblo?
 Mas ¿qué habeis de mostrar? Si solamente
 Lo habeis forjado para contenernos
 E impedir que prosiga el entusiasmo
 Con que los chinos quieren deponeros.

Z. El pueblo debe... **C.** Siempre sus deberes
 Teneis presente, nunca sus derechos.
 El pueblo debe conservar sus leyes,
 Y no sufrir bajo ningun aspecto
 Al feroz despotismo, ya lo ejerza
 Uno solo, ya siete, ya doscientos.

Yan. Escuchad, muy mal puede combinarse
 Que conservar sus leyes quiera el pueblo
 Con esa resistencia á obedecerlas,
 Con esa oposicion á mis decretos.
 ¿Sabeis que de nombrar á mis ministros
 Tengo por esas leyes el derecho?

Cor. Perdonad, gran señor, que libremente
 Me decida esta vez á responderos,
 Tambien derecho la nacion tenia
 De deponeros en diversos tiempos
 Y hacer su emperador á otro cualquiera,
 Y por su mismo bien dejó de hacerlo.
 A par de los derechos los deberes
 Caminar deben de comun acuerdo.
 Si podeis elegir vuestros ministros
 Tambien la ley os manda que sugetos
 Que á la nacion inspiren confianza,
 Nombreis para destinos tan escelsos.
 Ninguna ley autorizaros puede

A conservar ministros tan perversos.

Zas. Ya sois molesto: nadie os ha pedido

Nos lleneis la cabeza de consejos.

Marchad pues y decid á los rebeldes

Que el monarca reprueba sus excesos,

Y que bien pronto tropas en apoyo

De las sagradas leyes del imperio

Irán á refrenar su loco orgullo.

Cor. ¡Eso decis! ¡Qué ceguedad! ¡Oh cielos!

¡Oh patria, cara patria! ¡Cuántos males

Te prepara este infame ministerio!

Señor, abrid los ojos. Demostraos (*A Yanki*)

Padre de un pueblo que os adora ciego;

Evitad los peligros que le amagan

Llenando sus justísimos deseos.

Yan. Si hubieren delinquido mis ministros,

Representad á la asamblea del pueblo.

Cor. ¿Y entretanto que aquesta se reune

Que la patria perezca sufriremos?

Yan. Hacer guardar las leyes he jurado,

Cor. Y guárdarlas tambien al mismo tiempo.)

Zas. Ea, marchad al punto. *Cor.* Sí: yo marchó;

Pero bien pronto me vereis de nuevo

Acompañado de los hombres libres

A destrozár los ominosos hierros

De que al emperador habeis cargado

Yan. Marchad pues, y temed mi justo ceño.

Z. ¡Oh príncipe invencible! *C.* ¡Oh desgraciado,

víctima de traidores lisonjeros!

Cae el telon.

M A D R I D.

Imprenta, calle de Atocha, esquina á la de

San Eugenio. 1821.

A cargo de don J. Fernandez.